



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del miércoles diecisiete de agosto de dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia a través de medios electrónicos, a efecto de llevar a cabo la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, conforme a la siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de inicio de Sesión
- II. Aprobación del Orden del día
- III. Se presenta el "Diagnóstico de Accesibilidad".
- IV. Se presenta el Memorándum 48: J00/DG/007/2022 de fecha 16 de junio del presente año, mediante el cual se designa al Lic. Raúl Alberto González Lezama como Oficial de Protección de Datos Personales del INEHRM.
- V. Se presentan las Versiones Públicas de tres currículos actualizados del personal del INEHRM.
- VI. Se presenta el inventario de datos personales emitido por el Área de Relaciones Interinstitucionales, con la finalidad de que se integre en el Documento de Seguridad del INEHRM.
- VII. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Se declaró formalmente el inicio de la Quinta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

II. Se aprobó el Orden del Día en todos sus términos.

III. Se presenta el Diagnóstico de Accesibilidad del INEHRM, las cuales se ratificaron por unanimidad.

IV. Se presenta el Memorándum 48: J00/DG/007/2022 de fecha 16 de junio del presente año, mediante el cual se designa al Lic. Raúl Alberto González Lezama como Oficial de Protección de Datos Personales del INEHRM, el cual se ratificó por unanimidad.

V. Se presentan las versiones públicas de tres currículos actualizados del personal del INEHRM; se tomó conocimiento y se aprobaron por unanimidad.

VI. Se presenta el inventario de datos personales emitido por el Área de Relaciones Interinstitucionales de este Instituto, el cual contiene el tratamiento de las



convocatorias "Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica" y "Premios en Investigación Histórica"; se tomó conocimiento y se aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 1.- Por unanimidad este Comité de Transparencia aprueba el Diagnóstico de Accesibilidad del INEHRM, de conformidad con el artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO 2.- Por unanimidad este Comité de Transparencia aprueba el Memorándum 48: J00/DG/007/2022, mediante el cual se designa al Lic. Raúl Alberto González Lezama como Oficial de Protección de Datos Personales de este Instituto, de conformidad con el artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

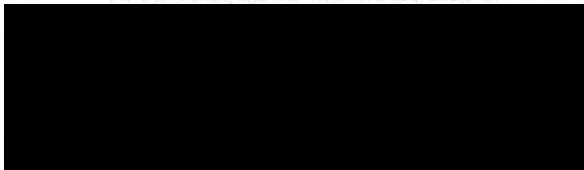
ACUERDO 3. – Por unanimidad este Comité de Transparencia aprueba las versiones públicas de los currículos actualizados del personal del INEHRM, de conformidad con los artículos 68 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO 4. – Por unanimidad este Comité de Transparencia aprueba el inventario de datos personales emitido por el Área de Relaciones Interinstitucionales de este Instituto, el cual contiene el tratamiento de las convocatorias "Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica" y "Premios en Investigación Histórica", de conformidad con el artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO 5.- En virtud de lo anterior, siendo las 12:00 horas, del día de su inicio, se dio por concluida la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022** del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

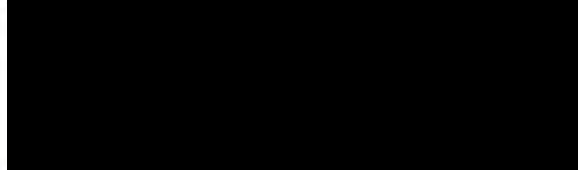
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**El Responsable del Área
Coordinadora de Archivos**



Lic. Raúl Alberto González Lezama
Jefe de Departamento de
Investigación Histórica del INEHRM

**Titular del Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Cultura**



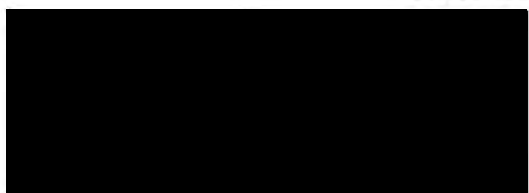
Suplente
Lic. Juan Carlos Avilés Hernández
Titular del Área de
Responsabilidades del Órgano
Interno de Control en la Secretaría
de Cultura

**Titular de la Unidad de
Transparencia**

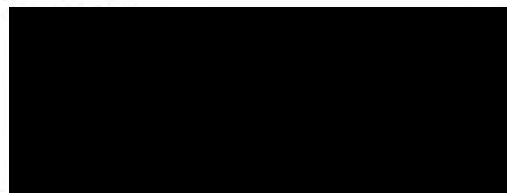


Ángel Martín Domínguez Baños
Director de área del INEHRM
Administración y Finanzas

TESTIGOS DE ASISTENCIA



Lic. Dulce Lijiana Cruz Rivera
Jefa del Departamento de
Evaluación
Responsable del Archivo de Trámite



**Lic. Nantsillely Alicia Álvarez
Hinojosa**
Subdirectora de Área del INEHRM
Responsable de la atención y
operación de la Unidad de
Transparencia

Las presentes firmas corresponden al acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, celebrada el miércoles diecisiete de agosto de dos mil veintidós.

